



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE. =====

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO: JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN, JORGE AGUILAR CHEDRAUI, ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI, MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ, SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA Y MARIANO HERNÁNDEZ REYES; HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS. =====

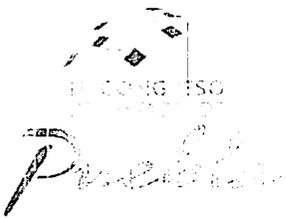
EN EL **PUNTO NÚMERO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA EL **DIPUTADO JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SIN COMENTARIOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ESTABAN DE ACUERDO EN APROBAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. CONTINUANDO, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA DE REFERENCIA, MISMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DIPUTADA SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA** QUIEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y CONFORME AL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, SE EXCUSABA DE INTERVENIR EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL ASUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 29 DE ESTE PUNTO. =====

ENSEGUIDA EL **DIPUTADO SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, MANIFESTÓ QUE CON EL MISMO FUNDAMENTO SE EXCUSABA DE INTERVENIR EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL ASUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 2 CONTENIDO EN ESTE PUNTO =====

CONTINUANDO, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LOS INFORMES DEL RESULTADO PARA LA APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES CUENTAS PÚBLICAS: IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR RUBERO GALILEO SUÁREZ MATÍAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL



ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL, TITULAR RAFAEL MORENO VALLE BUITRÓN, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL ONCE; FRANCISCO Z. MENA, TITULAR GUSTAVO MARTÍN GÓMEZ ÁLVAREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, TITULAR LUIS FERNANDO GRAHAM VELVER, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR ARTURO MEDEL MERINO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA, TITULAR MAURICIO BRAVO MERINO, PERIODO DEL DIECISÉIS DE ABRIL AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA, TITULAR ANEL NOCHEBUENA ESCOBAR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA, TITULAR JUAN IGNACIO BASAGUREN Y GARCÍA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR FRANCISCO DE PADUA FLORES FLORES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL DOS DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE; COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, TITULAR DIEGO CORONA CREMEAN, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TITULAR JUAN DE LA CERDA HERMIDA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE; CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA, TITULAR ALFONSO SÁNCHEZ MONTIEL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE; FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TITULAR JUAN DE LA CERDA HERMIDA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C., TITULAR TERESA ESPINO RAMÍREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR FELIPE SALVADOR SANDOVAL DE LA FUENTE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL DOCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR ARTURO IRÁN SUÁREZ VILLA, PERIODO DEL TRECE DE MARZO AL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO, TITULAR JORGE OTILIO HERNÁNDEZ CALDERÓN, PERIODO DEL DIECIOCHO DE MARZO AL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN, TITULAR VICENTE FLORES

MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO, TITULAR ARMANDO TORRES CRUZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL QUINCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ, TITULAR ABEL GUEVARA RAMÍREZ, PERIODO DEL SIETE DE MARZO AL DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, TITULAR MARCO ANTONIO ALVARADO FOSADO, PERIODO DEL TREINTA DE ENERO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; SECRETARÍA DE SALUD (SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA), TITULAR ROBERTO RIVERO TREWARTHA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL SIETE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; SECRETARÍA DE SALUD (SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA), TITULAR JOSÉ MARIO MÁRQUEZ AMEZCUA, PERIODO DEL OCHO DE MARZO AL TRES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC, TITULAR HÉCTOR ENRIQUE ARREOLA IBARRA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA, TITULAR ALBERTO SÁNCHEZ SERRANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA, TITULAR GABRIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ PARENTE RANGEL, PERIODO DEL DOCE DE MARZO AL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA, TITULAR BERNARDO HUERTA COUTTOLENC, PERIODO DEL DOCE DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMACHALCO, TITULAR RAÚL ERASMO ÁLVAREZ MARÍN, PERIODO DEL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; PUEBLA, TITULAR JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS; PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. =====

EL AUDITOR SUPERIOR, DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ, SOLICITÓ A LA **MAESTRA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL,** QUE DIERA LECTURA A LOS EXTRACTOS SEÑALADOS, CORRESPONDIENTES A SU ÁREA, A LA **CONTADORA ROSA MARITZA VERGARA GÁMEZ, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN DE PODERES Y OTROS SUJETOS DE REVISIÓN,** QUE HICIERA LO PROCEDENTE, LO CUAL HICIERON EN CONSECUENCIA. ==== DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMENTADO LOS INFORMES DEL RESULTADO DE LAS CITADAS CUENTAS PÚBLICAS, EL **DIPUTADO PRESIDENTE,** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LAS CUENTAS PÚBLICAS A LAS QUE SE DIO LECTURA, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD, CONSIDERANDO LAS EXCUSAS PLANTEADAS. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LOS INFORMES DEL RESULTADO PARA INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES (IPADR) RESPECTO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE: XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ, TITULAR JOSÉ ANTONIO ROMERO GALAVIZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DE TEHUACÁN, TITULAR MARGARITO ANDRADE PACHECO, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, TITULAR NAYELI CRUZ SALDAÑA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, TITULAR NAYELI CRUZ SALDAÑA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, TITULAR MAURICIO ARRIAGA RIVAS, PERIODO DEL UNO DE MARZO AL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. =====

EL **AUDITOR SUPERIOR, DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, SOLICITÓ A LA **MAESTRA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**, QUE DIERA LECTURA A LOS EXTRACTOS SEÑALADOS, CORRESPONDIENTES A SU ÁREA, A LA **CONTADORA ROSA MARITZA VERGARA GÁMEZ, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN DE PODERES Y OTROS SUJETOS DE REVISIÓN**, QUE HICIERA LO PROCEDENTE, LO CUAL HICIERON EN CONSECUENCIA. ===== DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMENTADO LOS INFORMES DEL RESULTADO DE LAS CITADAS CUENTAS PÚBLICAS, EL **DIPUTADO PRESIDENTE**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LAS CUENTAS PÚBLICAS A LAS QUE SE DIO LECTURA, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE: TEZIUTLÁN, TITULAR PATROCINIO MIGUEL ÁNGEL TOLEDANO MONTIEL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO; TECALI DE HERRERA, TITULAR JOSÉ FRANCISCO ROSAS ROMERO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS; AHUATLÁN, TITULAR FÉLIX FORTUNATO SERRANO SÁNCHEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; CHIGNAUTLA, TITULAR ISIDRO GONZÁLEZ MOLINA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; EPATLÁN, TITULAR EDUARDO SALVADOR FLORES HERNÁNDEZ, PERIODO

DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; IXTEPEC, TITULAR ROGELIO NÚÑEZ LUCAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; PIAXTLA, TITULAR ARMANDO AQUINO CARRERA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; SAN SALVADOR EL SECO, TITULAR JOSÉ MAXIMINO FERNANDO MATEO PÉREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; TUZAMAPAN DE GALEANA, TITULAR HUMBERTO LÓPEZ REYES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; XICOTLÁN, TITULAR JACOB DE JESÚS RAMOS ORTEGA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; SOLTEPEC, TITULAR PAULINO BARCO ANASTACIO, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO; AMOZOC, TITULAR ALFREDO BRETÓN SÁNCHEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; CHAPULCO, TITULAR MARCELO GERARDO MARTÍNEZ HUERTA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; XAYACATLÁN DE BRAVO, TITULAR MARTÍN MATÍAS MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; AMOZOC, TITULAR ALFREDO BRETÓN SÁNCHEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; CHAPULCO, TITULAR MARCELO GERARDO MARTÍNEZ HUERTA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; GENERAL FELIPE ÁNGELES, TITULAR CAMILO LORENZO VERA JUÁREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; HUITZILAN DE SERDÁN, TITULAR MOISÉS GONZÁLEZ LIRA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; OCOYUCAN, TITULAR JOSÉ CUAUTLE VARELA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; PALMAR DE BRAVO, TITULAR JULIO EDUARDO MORALES GENES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SAN GABRIEL CHILAC, TITULAR GERÓNIMO EFRAÍN SOLANO ESPINOZA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TEZIUTLÁN, TITULAR CARLOS ENRIQUE PEREDO GRAU, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ, TITULAR ALEJANDRO MAURICIO GÓMEZ MORENO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; COYOMEAPAN, TITULAR DAVID CELESTINO ROSAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; HUITZILAN DE SERDÁN, TITULAR MOISÉS GONZÁLEZ LIRA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; TOCHTEPEC, TITULAR LUIS VILLAVARDE PÉREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; CHILA, TITULAR MANUEL LOYOLA TOBÓN, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; CUAPIAXTLA DE MADERO, TITULAR JOSÉ MARIO VEGA GONZÁLEZ (PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL), PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL VEINTISÉIS

DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; CUAUTEMPAN, TITULAR FLOR DE CORAL RODRÍGUEZ CÁRCAMO, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; LAFRAGUA, TITULAR JOSÉ EUFRACIO RAÚL MONTES HERNÁNDEZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; OLINTLA, TITULAR ABDI ABIHUD RAMÍREZ PÉREZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. =====

EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** SOLICITÓ AL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMENTADO LOS REFERIDOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, EL **DIPUTADO PRESIDENTE**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS DEL H. CONGRESO SIGUIENTES: NAUPAN, TITULAR MARCELO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS; SAN ANTONIO CAÑADA, TITULAR LEANDRO RAFAEL RIVERA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; SAN JOSÉ MIAHUATLÁN, TITULAR GREGORIO LÓPEZ RIVERA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; TECOMATLÁN, TITULAR CONCEPCIÓN MUÑIZ ESCALONA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE. =

EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** SOLICITÓ AL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMENTADO LOS REFERIDOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, EL **DIPUTADO PRESIDENTE**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. =====

EN ASUNTOS GENERALES, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **DR. DAVID VILLANUEVA**, QUIEN MANIFESTÓ QUE EL MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE JUNIO, SE PUBLICÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; ACLARÓ QUE EN ESTE REGLAMENTO YA SE CREAN LAS ÁREAS SUSTANCIADORA E INVESTIGADORA, Y EL ÁREA DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE, REALIZÁNDOSE LA ADECUACION DE LA ESTRUCTURA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO AL SISTEMA

ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. A CONTINUACIÓN, HIZO ENTREGA A LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE, DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS. =====
EN OTRO ORDEN DE IDEAS, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** COMENTÓ QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, EN EL QUE PARTICIPA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA EN CONJUNTO CON EL **AUDITOR SUPERIOR**, SE HAN LLEVADO A CABO REUNIONES ORDINARIAS DE TRABAJO, EN LAS QUE SE HAN REALIZADO DISTINTAS ACTIVIDADES PARA SEGUIR AVANZANDO EN EL TEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL ESTADO, POR LO QUE SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR** QUE EMITIERA UN COMENTARIO RESPECTO A LOS AVANCES OBTENIDOS.=====
EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** MANIFESTÓ SU RECONOCIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN DEL **DIPUTADO PRESIDENTE** EN EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SEÑALÓ QUE EN REUNIONES ANTERIORES, DONDE PARTICIPÓ EL DIPUTADO PRESIDENTE EN UNA PROPUESTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, PARA QUE LOS RECURSOS DE LA ARMONIZACION CONTABLE SE DESTINEN A CAPACITACIÓN POR REGIONES, ACLARÓ QUE EN LA SIGUIENTE REUNIÓN DARÁN CUENTA DE DÓNDE FUERON LAS CAPACITACIONES Y CUÁNTOS SUJETOS PARTICIPARON CON FECHAS ESPECÍFICAS PARA QUE ESTÉN ENTERADOS DE TODOS LOS DETALLES DE LAS MISMAS. =====

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, **EL DIPUTADO PRESIDENTE** AGRADECIÓ A LA AUDITORÍA SUPERIOR Y A LOS DIPUTADOS EL APOYO BRINDADO PARA EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS Y DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE. =====


DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
PRESIDENTE


DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
SECRETARIO

Puebla



**DIP. JORGE AGUILAR
CHEDRAUI**
VOCAL



**DIP. ROSALÍO ZANATTA
VIDAURRI**
VOCAL



**DIP. MARIO ALBERTO
RINCÓN GONZÁLEZ**
VOCAL



**DIP. SUSANA DEL CARMEN
RIESTRA PIÑA**
VOCAL



DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.